



Excmo. Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva)

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONTRATO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA BARRA DEL BAR DE LA CASETA MUNICIPAL DE VILLARRASA Y SERVICIO DE CENAS DE MAYORES DURANTE LA FERIA DE AGOSTO DE 2017 Y 2018, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, aprobó el Pliego de condiciones económico-administrativo y de Prescripciones Técnicas para la adjudicación del contrato administrativo Especial de EXPLOTACIÓN DE LA BARRA DEL BAR DE LA CASETA MUNICIPAL DE VILLARRASA Y SERVICIO DE CENAS DE MAYORES DURANTE LA FERIA DE AGOSTO DE 2017 Y 2018, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

El **objeto** del presente contrato consiste en **EXPLOTACIÓN DE LA BARRA DEL BAR DE LA CASETA MUNICIPAL DE VILLARRASA Y SERVICIO DE CENAS DE MAYORES DURANTE LA FERIA DE AGOSTO DE 2017 Y 2018,**

Los **Pliegos** de Prescripciones Técnicas y Económico-Administrativos, se encuentran **publicados** a disposición de los interesados en el **Tablón de Edictos** del Ayuntamiento y **página web** de este Ayuntamiento www.villarrasa.es.

El **Plazo** para la **presentación de ofertas**, será **desde el día 14 de junio y hasta el día 27 de Junio de 2017, a las 14,00 horas**

Los criterios de selección del contratista serán:

a) Mayor canon a satisfacer por el concepto de Tasa por ocupación del dominio público local: El importe de salida, será de 2,100,00.- € anuales, que podrá ser mejorado al alza.

b) El menor precio respecto del servicio de Cenas para Mayores calculados a razón de 360 cenas x 25.- €/cena (IVA incluido).

El **resto de condiciones y requisitos**, podrán ser consultados **en los Pliegos** de Prescripciones Técnicas y Económico-Administrativo.

Para cualquier **consulta** o aclaración sobre el tema, podrán dirigirlas **exclusivamente por correo electrónico, antes de las trece horas del día 26 de junio de 2017** al correo electrónico:

d.secretaria@villarrasa.es

No se atenderán consultas por teléfono. No se atenderán consultas anónimas o identificados incorrectamente.

En Villarrasa, a 13 de junio de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo. Ildfonso Martín Barranca